

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE TENIS

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Tenis, sita en la calle Paulino Caballero, 13 – 1º, 31002, a las 18:00 horas, del día 28 de octubre de 2016, se reúnen:

D. Jesús Rezusta Sada (Presidente).
D. Joaquín Ancín Viguiristi (Secretario).
D. Gonzalo Martínez Mayans (Vocal).

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Proclamación provisional de los candidatos a la Asamblea General.
2º.- Designación de los miembros de la Mesa Electoral.
3º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- Revisadas las candidaturas recibidas a la Asamblea General y una vez comprobado que reúnen todas ellas todos los requisitos contemplados en el artículo 17º del Reglamento Electoral, se constata la presentación de 3 candidaturas al estamento de Deportistas, 1 candidatura al estamento de Técnicos y 1 candidatura al estamento de Jueces y Árbitros, por lo que en aplicación del punto 2, artículo 21º, que sobre "Votaciones" figura en el título XI "Elecciones de los miembros de la Asamblea", quedan proclamadas de forma provisional sin necesidad de proceder a su elección.

En consecuencia, quedan proclamados provisionalmente miembros de la Asamblea General:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

D. Stanis Charlot
D. Fernando Llarena Carricoba
D. Antonio Prat Barásoain

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

D. José Félix Barón Calvo

ESTAMENTO DE JUECES Y ÁRBITROS

D. Joaquín Abos Luna

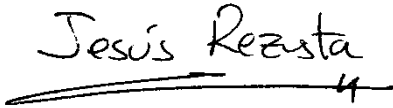
Por el estamento de ENTIDADES DEPORTIVAS y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17, punto 2, del Reglamento Electoral, "las entidades deportivas incluidas en el Censo Electoral definitivo pasan a ser automáticamente candidatas a la Asamblea General, sin necesidad de presentación de ninguna candidatura explícita", por lo que son proclamadas provisionalmente candidatas las siguientes:

ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS

Agrupación Deportiva San Juan
C.D. Universidad de Navarra
C.DE.P. Universidad Pública de Navarra
Ciudad Deportiva Amaya
Club de Campo Señorío de Zuasti
Club de Tenis Pamplona
Club de Tenis Rubor
Club de Tenis Valle de Aranguren
Club Deportivo de Tenis Cadreita
Club Natación Pamplona
Club Oberena
S.C.D.R. Anaitasuna
S.D.R. Arenas
Tenis Club El Cerro, S.D.

2º.- En cuanto a la designación de los miembros de la Mesa Electoral y de conformidad con lo previsto en el artículo 13, punto 2, del Reglamento Electoral, no es necesaria su designación al estar contemplado que, al ser la Mesa Electoral única y unipersonal, la integrarán Álvaro Sexmilo Ayesa, como miembro titular, y Alberto Sanz Aguirre, como miembro suplente.

A las 18:30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.



Fdo.: D. Jesús Rezusta Sada
Presidente



Fdo.: D. Joaquín Ancín Viguiristi
Vocal



Fdo.: D. Gonzalo Martínez Mayans
Secretario